

## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Intártida e Islas del Atlántico Sur República Irgentina RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Simposio Científico-Jurídico sobre la Antártida Argentina a realizarse en la ciudad de Ushuaia, "Puerta de entrada a la Antártida", capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los días 8 y 9 de octubre del corriente año.

**Artículo 2º.-** Comunicar al Poder Ejecutivo Nacional, al Poder Ejecutivo Provincial, a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y a las Legislaturas provinciales, invitándolos a adherir a la presente.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2004.

RESOLUCIÓN Nº

153

/04.-

APAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo

HUGO OMAR COCCARO Vicegobernador Presidente Poder Legislativo